Formulario	Habilitación de Transportes
Dominio	NNU655
Marca	IVECO
Titular	SUCESION DE GIROTTI SUCESION DE HUGO ALFREDO
.	.
Habilitación	2-445534
Tipo de Habilitación	Sustancias alimenticias
Tarjeta	1286357
Fecha de habilitación	10/07/2024
Fecha de vencimiento	10/07/2025
Estado	NORMAL
Estado de emisión	EMITIDA
Inspector	20245527307, ROMARIZ RODRIGO MARIANO
.	.
Habilitación	2-335371
Tipo de Habilitación	Sustancias alimenticias
Tarjeta	1194181
Fecha de habilitación	03/07/2023
Fecha de vencimiento	03/07/2024
Estado	NO VIGENTE
Estado de emisión	EMITIDA
.	.
Habilitación	2-335371
Tipo de Habilitación	Sustancias alimenticias
Tarjeta	991248
Fecha de habilitación	27/08/2021
Fecha de vencimiento	27/08/2022
Estado	NO VIGENTE
Estado de emisión	EMITIDA
.	.
Habilitación	2-335371
Tipo de Habilitación	Sustancias alimenticias
Tarjeta	876911
Fecha de habilitación	18/08/2020
Fecha de vencimiento	18/08/2021
Estado	NO VIGENTE
Estado de emisión	EMITIDA

que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

Propietario

Razón Social: SUCESION DE GIROTTI SUCESION DE
CUIT/CUIL: 20-06559535-5

Domicilio

Dirección: URQUIZA 1175
Localidad: CAMILO ALDAO
Partido: MARCOS JUAREZ
Provincia: CORDOBA

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN

Fecha Habilitación: 10/07/2024
Fecha Vencimiento: 10/07/2025
Habilitación N°: 2-445534

Oficina

SIV 2620 MATTIEVICH S.A.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte

Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta N°: **1286357**
Categoría del transporte: **D**

Marca: IVECO
Modelo: 170E22
Año:

PATENTE
NNU655

Lt. RODRIGO M. ROMARIZ
Jefe de Servicio
L.P.U. 24.552.730

Firma: ROMARIZ RODRIGO MARIANO
DNI 24552730

N°: 071286357
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones:

CUVE
0800 999 7362 / #8000
www.argentina.gob.ar/senasa/servicios-en-linea

LEER ATENTAMENTE

Transportista:
a nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

Identificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capítulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterale de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:



TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N°
En el caso de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N°,
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD CALIDAD AGROALIMENTARIA.